

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ERMITAS DEL MONTE MIRAL'**

El 28 de enero recibimos comunicación del Ministerio de Cultura informando de la apertura del expediente DE 1/2022 sobre el eremitorio del Miral.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a reclamar a la Dirección General de Patrimonio de la CARM la ejecución subsidiaria de las obras necesarias para garantizar su conservación, dado que la mercantil 'Portmán Golf' se niega a realizarlas habiendo iniciado procedimiento contencioso administrativo para evitar la ejecución de tres resoluciones firmes que afectan a las seis ermitas existentes en el cabezo de San Ginés y que el monumento se encuentra en riesgo extremo.

Cartagena, a 2 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

